

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCALFARO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles Baquerizo Moreno 1119 y Av. Nueve de Octubre en el tercer piso del Edificio Plaza; se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **ESCALFARO S.A.**, **SRA. ANA TERESA AMADOR ALVAREZ**, por los derechos que representa de **MARIA MERCEDES GOMEZ AVILES**, propietaria de **28** acciones ordinarias y nominativas de 10.00 dólares cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 28 votos; **SR. ALVARO ANDRES AVILES BOWEN**, por los derechos que representa de **PATRICIA LORENA GOMEZ AVILES** propietaria de **28** acciones ordinarias y nominativas de 10.00 dólares cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 28 votos, y **JOSE VICENTE GOMEZ AVILES** por sus propios derechos de 24 acciones ordinarias y nominativas de 10.00 dólares cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 24 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Pérdidas por el ejercicio económico del año 2014.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión de la Compañía **ESCALFARO S.A.** la Sra. ANA TERESA AMADOR ALVAREZ en su calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario la Sra. Patricia María Avilés Baquerizo, Gerente General de la compañía. La Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, La Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE Ad-hoc dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2014.

Luego, la Presidente Ad-hoc dispone que se trate el Segundo Punto del Orden del Día para lo cual, la Presidente Ad-hoc pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

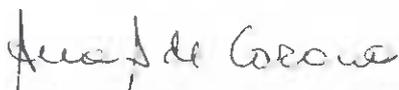
Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual la Presidente ad-hoc, pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de las Pérdidas del Presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa Pérdida se la lleve al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios conforme dispone la ley de Régimen Tributaria Interna.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco**

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión.



SRA. PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO
SECRETARIO DE LA JUNTA



ANA TERESA AMADOR ALVAREZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Miami Florida, diciembre 30 del 2014

1

Señora
PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA ESCALFARO S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

MARIA MERCEDES GOMEZ AVILES, ecuatoriana, de estado civil, soltera, mayor de edad, en calidad de accionista de la **COMPAÑIA ESCALFARO S.A.** ante usted muy respetuosamente comparezco y digo:

Que, soy accionista de la **COMPAÑIA DE ESCALFARO S.A.**, propietario de 28 acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ** dólares cada una, pagadas las acciones en su totalidad y con derecho a 28 votos.

Que, de acuerdo a lo que establece el Art. 211 de la Ley de Compañías confiero Carta-Poder a nombre de la señora **ANA TERESA AMADOR ALVAREZ**, para que me represente en todas las reuniones y/o Junta General Universales, Ordinarias y/o Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA ESCALFARO S.A.** que se lleve a cabo, y según los votos que me corresponde pueda aprobar y/o resolver los puntos a tratarse del orden de día en dichas reuniones y/o Junta General Universales, Ordinarias y/o Extraordinaria de Accionistas en la compañía.

Agradezco por la atención que le dé a la presente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


MARIA MERCEDES GOMEZ AVILES
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ESCALFARO S.A.
C.C. # 0919727446

Miami Florida, diciembre 30 del 2014

2

Señora
PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL DE LA
COMPañIA ESCALFARO S.A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

PATRICIA LORENA GOMEZ AVILES, ecuatoriana, de estado civil, divorciada, mayor de edad, en calidad de accionista de la **COMPañIA ESCALFARO S.A.** ante usted muy respetuosamente comparezco y digo:

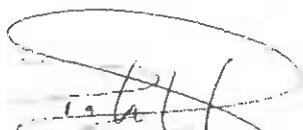
Que, soy accionista de la **COMPañIA DE ESCALFARO S.A.**, propietario de 28 acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una, pagadas las acciones en su totalidad y con derecho a 28 votos.

Que, de acuerdo a lo que establece el Art. 211 de la Ley de Compañías confiero Carta-Poder a nombre de la señora **ALVARO ANDRES AVILES BOWEN**, para que me represente en todas las reuniones y/o Junta General Universales, Ordinarias y/o Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañIA ESCALFARO S.A.** que se lleve a cabo, y según los votos que me corresponde pueda aprobar y/o resolver los puntos a tratarse del orden de día en dichas reuniones y/o Junta General Universales, Ordinarias y/o Extraordinaria de Accionistas en la compañía.

Agradezco por la atención que le dé a la presente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



PATRICIA LORENA GOMEZ AVILES
ACCIONISTA DE LA COMPañIA ESCALFARO S.A.
C.C. # 0912190055